

Artigue Gómez, Jordi
Barriocanal Gil, Eduardo
Borraz Estruch, Gemma
Cabaleiro Fabeiro, Fernando
Checa Peña, Josep
Daher, Celeste
Ferrer Tirado, Laia
Franquesa Freixas, Amelia
Garmendia Aldasoro, Begoña
Gassó Tarrida, Josep María
Gutiérrez Iradi, Jose Luis
Laita de Roda, Paula
López Morales, Sisa
López-Palop de Piquer, Beatriz
Maganto Mateo, Carmen
Manzano Alías, Aroa
Martínez Govern, Montserrat
Oriol Sánchez, Anna
Peris Hernández, Montserrat
Pombo Ruiz, Janeth
Taborda, Alejandra
Tió Rodríguez, Jorge
Tizón, Jorge Luis
Vazquez Lejárcegui, Begoña

N.º 55
1º semestre

2013

Cuadernos de Psiquiatría y Psicoterapia del Niño y del Adolescente

SEPΨPNA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PSIQUIATRÍA Y
PSICOTERAPIA DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE

Miembro de la International Association Child and Adolescent Psychiatry and Allied Professions
de la European Federation for Psychoanalytic Psychotherapy in the Public Sector y
de la Federación Española de Asociaciones de Psicoterapeutas (F.E.A.P.)

ISSN: 1575-5967

ALGUNAS APORTACIONES A LA COMPRENSIÓN DEL FENÓMENO DE LA VIOLENCIA FILIOPARENTAL*

CONTRIBUTIONS IN UNDERSTANDING THE CHILD TOWARDS PARENTS' VIOLENCE

Gemma Borraz Estruch**, Jorge Tió Rodríguez***y Begoña Vazquez Lejárcegui****

RESUMEN

Según datos de la Fiscalía General del estado el número de denuncias por violencia filio-parental registradas de 2007 al 2010 se ha duplicado. El fin de esta comunicación es compartir algunas de nuestras observaciones en relación a este fenómeno. Consideramos que los déficits de contención emocional tanto del adolescente como del entorno parental están en la base de las escaladas de violencia que culminan en agresión y denuncia.

PALABRAS CLAVE: violencia filio-parental, crisis adolescente, contención emocional, círculos de retroalimentación negativa, intervención interdisciplinar.

ABSTRACT

According to the Spanish Attorney General's Office, the number of complaints of adolescents violence towards parents registered from 2007 until 2010 has doubled. The purpose of this paper is to share some of our observations on this phenomenon. We consider the containment deficits both adolescent mind as parental environment are the basis of the escalation of violence and aggression culminating in complaint.

KEY WORDS: Child towards parents' violence, adolescent crisis, emotional restraint, negative feedback cycles, multidisciplinary interventions.

Una nueva violencia entre padres e hijos ha llegado hasta la Justicia de Menores y a nuestras consultas de Salud Mental. Según datos de la Fiscalía General del Estado, las denuncias por violencia filio-parental pasaron de 2683 registradas en 2007 a 4995 de 2010. Desde el Equipo de Atención al Menor de la Fundación Sanitaria Sant Pere Claver, derivados por el Servei de Mediació i Assessorament y por los equipos de Medi Obert, y desde un trabajo interdisciplinar con los técnicos de justicia, hemos atendido a adolescentes y a sus familias víctimas todos ellos de la llamada nueva violencia intrafamiliar. El objetivo de esta comunicación es realizar algunas aportaciones a la comprensión de este fenómeno.

El equipo de Atención al Menor es un Servicio de Atención en Salud Mental que se creó en Octubre de 1993 en el seno de un acuerdo interdepartamental de colaboración entre las consejerías de Salud y de Justicia de la Generalitat de Catalunya, para ofrecer asistencia

* Comunicación libre presentada en el XXIV Congreso Nacional de SEPYPNA que bajo el título "Adolescencia Hoy: Intervenciones Terapéuticas" tuvo lugar en San Sebastián los días 20 y 21 de abril de 2012. Reconocido como actividad de interés científico-sanitario por el Departamento de Sanidad y Consumo del Gobierno Vasco.

** Psicólogo. Equipo Atención al Menor Sant Pere Claver Fundación Sanitaria gborraz@fhspereclaver.org

*** Psicólogo Clínico. Coordinador del Equipo Atención al menor Sant Pere Claver Fundación Sanitaria. jtio@fhspereclaver.org

**** Psicólogo. Equipo Atención al Menor Sant Pere Claver Fundación sanitaria. Barcelona. Tf: 933248113. FAX: 933248106. E-mail: bvazquez@fhspereclaver.org

a los adolescentes denunciados al sistema de Justicia Juvenil que lo precisaran y orientación en este campo a técnicos y educadores de Justicia.

A lo largo de nuestros últimos seis o siete años de existencia ha ido aumentando gradualmente en nuestro Servicio la recepción de casos que nos son derivados con denuncias por violencia hacia los padres. Llegando éstos a suponer en este último año un 24% del total de los 135 casos recibidos con diferentes tipos de denuncias. Este fenómeno es coincidente con los datos registrados por la Fiscalía General del Estado, en los que se observa un significativo aumento del número de denuncias por violencia filiofamiliar que pasó de las 2683 registradas en 2007 a las 4995 de 2010. Se trata de una conflictiva diferente a la de una violencia de padres a hijos más “clásicamente” descrita y relacionada con patologías graves, consumo de tóxicos o retraso mental.

El objetivo de esta breve comunicación es resumir algunas de las aportaciones a la comprensión de este fenómeno que hemos podido elaborar a través de la observación y atención de un significativo número de casos (más de cien en los últimos cuatro años).

El 71% de los casos atendidos con este tipo de denuncia en este periodo (2008-2011) han sido varones, con una edad media de 17 años, en su mayoría (78%) no inmigrantes. Un 52% había abandonado la ESO y tan solo un 11% la había finalizado. En el 65% de los casos la denuncia se había realizado por agresión a la madre (si bien en algunos casos aparecían en las entrevistas de exploración agresiones también al padre). En el 40% de las familias la convivencia se mantenía exclusivamente o la mayor parte del tiempo con la madre sola, y en un 17% de los casos la familia era reconstituida con una nueva pareja. Tan sólo en un 27% de los casos la convivencia se mantenía con ambos progenitores. Un 60% de los jóvenes habían consultado o sido atendidos con anterioridad a la denuncia por servicios de Salud Mental de la red infanto-juvenil. Y en un 43% de los casos se había detectado un franco consumo habitual de tóxicos (mayoritariamente cannabis).

Así llegan a nuestra consulta, a través de la denuncia. Los padres, buscando en la Justicia una autoridad que han perdido y los hijos reclamando una autonomía que aún no han construido. Ni el adolescente ni sus padres soportan su malestar, y se desprenden de él culpando al otro. Comparten la sorpresa ante sus respectivas actitudes, la impotencia, la desesperación que mutuamente se provocan. Los padres suelen sentirse culpables por haber criado un hijo que les agrede, viviendo la denuncia como la muestra de su fracaso educativo. De forma

que necesitan especialmente culpabilizar al hijo para desprenderse de su malestar. En el joven suele predominar el resentimiento por haber sido objeto de denuncia lo que le impide reconocer su contribución. En otras ocasiones se muestran más reivindicativos y, a pesar del enfado, pueden reconocer sus dificultades y justificar su actitud como un reclamo de lo que necesitaban y no creían estar recibiendo de sus padres. Se genera sí un círculo vicioso de mutuas acusaciones y reproches.

“ No puedo consentirlo, alguien tenía que pararle, me han dicho que le denuncie, yo no quería, pero lo he hecho por que ya no puedo más ”

“...se han pasado un montón, yo también podría denunciarles, también me chilló, también me pegó....., quizás me pasé.... pero ellos también”...

“Me estás destrozando la vida” “nos estás destrozando la vida” dicen unos de otros al unísono.

La comprensión dinámica del interjuego de ansiedades y defensas que los adolescentes experimentan en estas situaciones en relación a las respuestas de las figuras parentales nos ha ayudado a plantear un enfoque a la intervención.

LA CRISIS ADOLESCENTE EN INTERACCIÓN CON PADRES POCO CONTINENTES.

La polaridad de ansiedades claustrofóbicas (el temor del adolescente a quedarse atrapado en la infancia, fracasando definitivamente en su desarrollo), y agorafóbicas (la vivencia de vulnerabilidad y desvalimiento ante lo desconocido sin la posibilidad de sostén que una identidad precaria todavía no puede ofrecer) se puede ver amplificada por una mala respuesta del entorno familiar que instaure círculos de retroalimentación negativa que culminan en actuaciones violentas.

Así la ansiedad parental mal contenida promueve conductas controladoras y sobreprotectoras que incrementan la vivencia de sentirse encerrado y limitado del adolescente, “no me dejan vivir”, “me rayan constantemente”, “no puedo respirar”... Los padres desesperados intentan poner coto a una conducta que les despierta intensas ansiedades de muerte (la droga, los accidentes, la violencia, los embarazos indeseados,...), incrementando las restricciones que “convierten” a sus hijos en expertos fuguistas. La violencia puede utilizarse aquí cuando no se encuentran otros recursos para defender un espacio propio o de separación con las

figuras parentales. Un caso extremo se presenta cuando en la madre coexisten tendencias simbióticas con el hijo cuya relación se venía utilizando como compensación de dificultades personales o de pareja.

En el otro extremo pueden aparecer respuestas de tipo expulsivo en los padres. Desde la exigencia de que “ya”, inmediatamente se conviertan en adultos, “*crece ya de una vez!*” le gritaba un padre a su hijo; hasta las amenazas de abandono, “*te encontrarás con la maleta en la puerta*”, o la franca expulsión que en ocasiones la denuncia a la Justicia también puede estar expresando.

El adolescente entra entonces en una espiral de reclamación, de “llamadas de atención”. Es el “chico que molesta”, el chico que se obstina “oposicionista” en “no crecer”. Un comportamiento que, fatalmente, va a provocar cada vez mayor frustración, hostilidad y más respuestas expulsivas en los padres, estimulando la deriva del menor hacia conductas con tendencias omnipotentes y negadoras de su desvalimiento.

Estos círculos viciosos no dejan espacio ni para la aparición de aspectos madurativos ni, por supuesto, para el reconocimiento que el adolescente tanto necesita. “Yo ya sé lo que mi hijo necesitaría”, sentenciaba un padre desesperado, “confianza, mi hijo necesitaría confianza..., pero a mí me es imposible confiar en él”.

ADOLESCENTES CON SERIAS DIFICULTADES DE CONTENCIÓN INTERNA.

En otras ocasiones es principalmente el adolescente el que presenta una gran intolerancia a la ansiedad (ansiedades de separación, de individuación, problemas de identidad) fruto de su propia falta de contención interna. En estas situaciones el adolescente al no poder hacerse cargo de su propia angustia intenta liberarse de la ansiedad utilizando a los padres para depositar por identificación proyectiva en ellos toda su preocupación y malestar. Así son los padres los que se sienten preocupados o impotentes, torpes e inútiles. O es a los padres a los que se exige de forma tiránica y controladora la provisión de unos recursos que el adolescente necesita vitalmente para reforzar su identidad y desconfía de poder ir consiguiendo con sus propias capacidades.

Esta incontinencia es fruto de déficits en el desarrollo. Ha sido interesante observar cómo en ocasiones se

reeditan en la crisis adolescente intensas ansiedades vivenciadas en las primeras fases del desarrollo y que habían conseguido mantenerse exitosamente disociadas en la mente del niño. Son ansiedades vividas en la primera infancia, experimentadas por todo el grupo familiar, especialmente en la relación con la madre, en torno a fuertes conflictos de ambivalencia relacionados con la aceptación de la llegada del niño y, a veces manifestados ya durante el mismo embarazo. Nuestra hipótesis es que esta ambivalencia provocó oscilaciones incoherentes en los momentos iniciales de la crianza entre la sobreprotección y el rechazo, que obviamente dificultaron el desarrollo en el niño de la capacidad de tolerar la separación. Y son estas dificultades que se reviven con toda su crudeza en la crisis de individuación y separación de la adolescencia, afectando a todos los miembros del grupo familiar.

Problemáticas más severas en la crianza, asociadas a negligencia o maltrato infantil (un 27% de nuestra muestra) son también por supuesto la causa de importantes alteraciones del desarrollo que comprometen seriamente la capacidad de contención del adolescente en esta etapa, organizando conductas defensivas como la que observamos en el fenómeno de la identificación con el agresor.

LA INTERVENCIÓN.

La aparición de la Justicia, con un carácter reparativo y educativo, nos ha ofrecido la posibilidad de organizar estrategias de intervención interdisciplinarias en el contexto de la medida judicial en colaboración con los profesionales de Justicia.

Una estrategia que intenta seguir una serie de objetivos de forma organizada y mutuamente reforzadora. La introducción de unos límites firmes a la violencia que permitan la recuperación de la vivencia de seguridad. La introducción de elementos de comprensión sobre la situación – tanto a nivel individual como relacional - que aumenten en todos los participantes la capacidad de contención interna y la posibilidad de pensar en la búsqueda de soluciones a los diferentes problemas que se puedan ir definiendo. El refuerzo de los aspectos sanos del adolescente y la búsqueda de oportunidades para su desarrollo. Y el apoyo a las funciones parentales de los progenitores que en esta etapa pueden venir fuertemente determinadas por su capacidad de tolerar la separación.